

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR PARA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
ACTIVIDAD CURRICULAR:	Ilustración Naturalista		
LÍNEA	Formación Transversal		
CÓDIGO	CFG2290	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CRÉDITOS SCT-Chile	3	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
4,5 hrs.	1,5 hrs.	3 hrs.	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El arte es la manifestación más antigua de expresión del ser humano, nos enseña a observar, reflexionar, valorar, meditar y ser mejores personas. Este curso tiene como objetivo abordar la realidad a través de figuras que nos resultan más cercanas y son propias de nuestro patrimonio, dando énfasis en aquellas especies propias de nuestra Región. Para esto vamos a realizar obras de modelos de aves y animales con la técnica de la acuarela.</p> <p>En este curso, aprenderás las propiedades de los materiales que utilizaremos como: papel, pinceles, acuarelas, técnicas de dibujo por cajas, cuadrículas, traspaso; teoría del color, sus leyes-efectos, colores primarios, secundarios intermedios, análogos, complementarios y todos los conocimientos necesarios para potenciar los talentos artísticos en la ilustración naturalista.</p>

3) COMPETENCIA GENÉRICA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
COMPETENCIA GENÉRICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Aprendizaje autónomo y permanente</p> <p>Se enuncia como la capacidad de concebir sus propias elecciones, forjar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de estas por iniciativa propia, en armonía con normas y preferencias personales. Pone énfasis en el rol activo del individuo al adecuarse con éxito a las condiciones del entorno. Incluye la autonomía en el aprendizaje, de especial relevancia en el ámbito universitario, ya que conduce hacia la capacidad de aprendizaje autorregulado, auto conducido y desde una perspectiva de mejora continua y permanente.</p>	<p>R1: Analizar cuáles son las estrategias más adecuadas para realizar una obra</p> <p>R2: Crear una obra de manera autónoma en función de lo aprendido en clases</p>

<p>Pensamiento crítico</p> <p>Está entendido como el hábito mental de pensar bien, aplicar estándares intelectuales apropiados a su pensamiento, requiriendo el desarrollo de criterios y estándares adecuados para analizar y evaluar su propio pensamiento con el objetivo de mejorar su calidad. Se trata de un pensamiento orientado a la comprensión de problemas, la evaluación de alternativas, y la decisión y resolución de estos.</p>	<p>R3 Realizar propuestas originales para llevar a cabo los trabajos asignados</p>

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS				
UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
Indique el número y nombre de la Unidad	Indique el número de semanas que contempla la Unidad.	Indique los resultados de aprendizaje que aborda esta Unidad.	Declare los indicadores de logro correspondientes al resultado de aprendizaje.	Declare los contenidos que comprende la Unidad respectiva, de forma sintética, representativa y ordenada de acuerdo a la progresividad de su abordaje.
Teoría del dibujo	5	R1	Busca alternativas en base a la teoría del dibujo para llevar a cabo de manera creativa un ejercicio integrando conocimientos previos .	Técnicas del dibujo como dibujo por cajas, cuadrícula, traspaso, valores de luz y sombra.
Teoría del color	2	R1	Busca alternativas en base a la teoría del color para llevar a cabo de manera creativa un ejercicio integrando conocimientos previos	Teoría del color como por ejemplo colores primarios, secundarios, terciarios, intermedios, análogos y complementarios.
La Técnica de la Acuarela	2	R2	Identifica la o las técnicas más adecuadas para abordar los ejercicios designados en clases	Conocimientos de la técnica de la acuarela como papel seco, húmedo y mojado, tipos de mezclas, degradados, correcciones, capas entre otros.
Obras y enmarcado	6	R1, R2 y R3	<p>Busca alternativas en base a la teoría del dibujo para llevar a cabo de manera creativa un ejercicio integrando conocimientos previos .</p> <p>Identifica la o las técnicas más adecuadas para abordar los ejercicios designados en clases</p>	Aplicación de los contenidos revisados en el curso y ejecución de dos obras a partir de un modelo en común

			Desarrollan obras con destreza, seguridad y soldura aplicando todas las técnicas aprendidas en clases	
--	--	--	---	--

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Recursos:

Materiales a utilizar:
 lápices grafito hb, 2h, 8b
 goma y sacapuntas
 block mediano 40 x 30 cm. de 180 o 200 grs,
 croquera cansón para acuarela(trae 30 hojas se puede comprar para todas(os) las(os) alumnas(as) del taller 1 o dos según la cantidad de alumnxs)
 set de acuarelas de 12 colores de marca Giotto
 pinceles de pelo suave (pelo de camello) n° 2,4,6,12
 vaso o bol para contener agua
 toalla de papel
 fotocopias de modelos en común para todas(os) las(os) alumnas(os)
 impresiones a color de modelos en común para todos(as) los(as) alumnos(as)
 Los recursos serán entregados por la universidad, pero los estudiantes deben comprometerse a devolverlos en buen estado para próximos cursos a realizar

Metodología.- las clases serán teóricas y prácticas clase a clase se enseñarán conceptos y contenidos tales como dibujo, teoría del color, acuarela, se demostraran dentro de la clase ejemplos concretos de los contenidos, resolviendo todas las dudas y consultas. así practicaremos lo enseñado y dentro de la semana se dejará de tarea, un ejercicio u obra para ser realizado en horario de trabajo autónomo, aplicando las técnicas aprendidas.

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Indique los resultados de aprendizaje a ser evaluados.	Indique la metodología o actividad de evaluación, tales como pruebas escritas, análisis de caso, auto- y co-evaluación, escenarios simulados, portafolios, revisión de productos escritos, presentaciones, etc.	Indique el o los instrumentos de evaluación que serán empleados para calificar y retroalimentar a las y los estudiantes, tales como rúbricas, pautas de cotejo u otras.	Indique el porcentaje de ponderación de la calificación respecto a la nota final.

R1	Evaluación de proceso (recopilación de trabajos en clase)	Pauta de trabajo y lista de cotejo	30%
R2	Evaluación de proceso (recopilación de trabajos en clase)	Pauta de trabajo y lista de cotejo	30%
R1, R2 y R3	Presentación obras finales	Pauta de trabajo y lista de cotejo	40%

6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la eximición de exámenes finales, etc.

Asistencia obligatoria de 75%, condición de aprobación

Participación activa en las clases prácticas

La inasistencia a una prueba se evaluará con nota 1.0, salvo en el caso de los estudiantes que presenten un justificativo de la DAE

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indique el número de la Unidad	Indicar los recursos bibliográficos obligatorios, para los cuales se debe verificar su existencia y acceso en el sistema de bibliotecas UOH. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). En el caso de recursos bibliográficos transversales a varias unidades (un libro, por ejemplo), desglose las referencias en los capítulos o secciones que corresponda a la unidad.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
	Textos breves revisados en clases a través de medios digitales	

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indique el número de la Unidad	Indicar los recursos bibliográficos complementarios. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). Verifique su accesibilidad y derechos de reproducción.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE DEL DISEÑO	Roberto Carreño
RESPONSABLE(S) DE VALIDACIÓN	Coordinación Programa Institucional de Formación General
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	1 de septiembre